

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

INMOBILIARIA CHORROHUAYCU S.A.

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de la compañía INMOBILIARIA CHORROHUAYCU S.A. para las que fui designada por la Junta General de Accionistas de lo dispuesto en los Estatutos y la ley de Compañías me es grato informarles que he revisado el balance de la Sociedad y su correspondiente estado de pérdidas y ganancias al 31 Diciembre de 2.013 y dichos documentos los he encontrado conforme con los libros de la Sociedad y sus respectivos comprobantes.

Según lo dispone la ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la Compañía, velando por la que esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

En cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, desde el primero de enero del 2012 la empresa Inmobiliaria Chorrohuaycu S.A. realiza sus Estados Financieros con arreglo a las NIIF para Pymes, en donde ha cumplido con los procedimientos para la adopción por primera vez de las NIIF, de acuerdo a la sección 35 de las NIIF para las Pymes.

Las políticas de contabilidad que ha llevado la Compañía Inmobiliaria Chorrohuaycu S.A. han sido de acuerdo con las disposiciones de la LORTI, su Reglamento, La Ley de Compañías y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Debido a la Transición a las NIIF fue necesario revisar las políticas contables y ajustarlas en los casos en que difieren de las NIIF para Pymes.

En los Estados Financieros, se podrá apreciar que el resultado del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013 demuestra que la compañía ha tenido una Utilidad de US\$ 16.989.59 (Dieciseis mil novecientos ochenta y nueve 59/100 DOLARES AMERICANOS).

El 15% de participación a los trabajadores que es de US \$ 2.548.44 dólares.

Para el cálculo del 22% del impuesto a la renta se tomo en consideración los gastos no deducibles por el valor US\$ 5.508,83 dólares y ajustes del pasivo diferido por implementación de NIFF generando un impuesto a cancelar de US\$4.389.00 dólares

Después de las deducciones respectivas la utilidad neta para los accionistas en este ejercicio económico es de US\$11.091.14 dólares.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros cuentas y comprobantes de la Compañía INMOBILIARIA CHORROHUAYCU S.A, he encontrado razonablemente los principios de Contabilidad generalmente aceptados, las disposiciones de la ley de Compañías, las leyes tributarias y las disposiciones de las Normas Internacionales de NIIF para Pymes.

ATENTAMENTE


CONSUELO BAQUE SANCHEZ
COMISARIO
REG. 14925